

Boletín Oficial

de la provincia de León

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego de los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se lije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

**SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
: : EXCEPTO LOS FESTIVOS : :**

Se suscribe en la Imprenta provincial, (Independencia 16), a diez pesetas al trimestre pagadas al solicitar la suscripción.

Los Ayuntamientos de esta provincia abonarán la suscripción con arreglo a las Ordenanzas publicadas en este BOLETIN de fecha 30 de Diciembre de 1927.

Los Juzgados municipales, sin distinción, diez y seis pesetas al año.

ADVERTENCIA EDITORIA

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

SUMARIO

Administración provincial

Junta provincial del Censo Electoral de León.—*Relación de Presidentes y Suplentes de las mesas electorales.*

Administración provincial

Junta provincial del censo electoral de León

Relación de Presidentes y Suplentes de mesas electorales nombrados para las elecciones que se verifican en el presente bienio.

Benavides

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Silvestre Carbajo Martínez; Suplente, D. Santiago Vega Presa.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Francisco Fernández Nistal; Suplente, D. Eugenio Valdueza Sarmiento.

Distrito 2.º, Sección 1.ª, Presidente D. Francisco García Pérez; Suplente, D. Pedro Serrano Mallo.

Distrito 2.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Pascual Martínez Fernández; Suplente, D. Nicanor Rodríguez Alvarez.

Valderrey

Distrito 1.º, Sección única, D. Vicente González Luengo; Suplente, D. Felipe Andrés Prieto.

Distrito 2.º, Sección única, Presidente, D. Angel Martínez Cabero; Suplente, D. Lorenzo Cabello Martínez.

Santiago Millas

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Tomás García Ares; Suplente, D. Tomás Valderrey Monroy.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Tomás González Barrio; Suplente, D.ª Laura Fernández Pollán.

Luyego

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Prudencio Posada Prieto; Suplente, D. Santiago Martínez Perandones.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Esteban Manso Cordero; Suplente, D. José Botas Pérez.

Distrito 2.º, Sección única, Presidente, D. Pablo Abajo Abajo; Suplente, D. Francisco Zapatero Martiño.

Villagatón

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Pascual Cabezas Fernández; Suplente, D. Luis Blanco Incógnito.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Teodoro Malillos Alvarez; Suplente, D. Teodoro Suárez García.

Pobladura de Pelayo García

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Rafael Verdejo Domínguez; Suplente, D. Antonio Villalobos Barrera.

La Antigua

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Baldomero Cadenas González; Suplente, D. Luis Zotes González.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Canuto Cachón Aguado; Suplente, D. Manuel Vivas Sastre.

Zotes del Páramo

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Mariano Parrado Fernández; Suplente, D. Quiterio Castro Barragán.

Cebrones del Río

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Marceliano de la Fuente Fernández; Suplente, D. Luis López Pérez.

San Pedro Bercianos

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Santiago Ferrero Sarmiento; Suplente, D. Pedro Sarmiento Castellanos.

Valdeteja

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Félix Domingo Roja; Suplente, D. Aureliano Díez.

Vegacervera

Distrito único, Sección única, Presidenta, D.ª Bernarda Barrio Tascón; Suplente, D. Enrique González Castañón.

La Pola de Gordón

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. José González; Suplente, don Vicente Zaldivar.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Julián Pérez Gutiérrez; Suplente, D. Guillermo González Rodríguez.

Distrito 2.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Juan Alvarez Alvarez; Suplente, D.ª Inocencia Tapia Pérez.

Distrito 2.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Prudencio Gutiérrez Benzuz; Suplente, D. Angel García Alvarez.

Distrito 3.º, Sección 1.ª, D. Juan Antonio García Arias; Suplente, don Juan Manuel Morán Alonso.

Distrito 3.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Santiago Rodríguez; Suplente, don D. Miguel Arias.

Distrito 3.º, Sección 3.ª, Presidente, D. José Alonso Díez; Suplente, don Secundino Robles García.

Villasabariego

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Román Blanco Huerga; Suplente, D. Francisco Cañón López.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Juan Martínez; Suplente, D. Abundio González.

Mansilla Mayor

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Anastasio Morán Suárez; Suplente, D. Jerónimo González Modino.

Villaturiel

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Policarpo Pérez Robles; Suplente, D. Lorenzo Llamazares Manga.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Apolinar Ibán Alonso; Suplente, D. Jerónimo Martínez Aller.

Distrito 2.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Gregorio Soto Aller; Suplente, don Sergio Laguna Pérez.

Chozas de Abajo

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Francisco Fidalgo Fidalgo; Suplente, D. Antonio Ramos Martínez.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Casimiro Casado Fidalgo; Suplente, D. José Alegre González.

Distrito 2.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Tomás Blanco Sutil; Suplente, D. Francisco Alegre Sutil.

Distrito 2.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Ricardo Fidalgo Garrido; Suplente, D. Mariano Alonso Montaña.

Campo de la Lomba

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Teodoro Rodríguez; Suplente, D. Carlos Díez.

Riello

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Senén Ordás Beltrán; Suplente, D. Antonio Valcarce Pérez.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Alfredo Fernández Rubio; Suplente, D. Victor Muñoz Rubio.

Murias de Paredes

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Aurelio Martínez Alvarez; Suplente, D. Manuel Almanza Almanza.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Nicanor Mallo Flórez; Suplente, D. Florencio Alvarez González.

Distrito 2.º, Sección única, Presidente, D. Evaristo Rubio Rubio; Suplente, D. Ludivino Alvarez Alvarez.

Cubillos del Sil

Distrito único, Sección única, Presidenta, D.ª Petra Alonso y Alonso; Suplente, D.ª Manuela Villar Requera.

Fresnedo

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Daniel Gutiérrez García; Suplente, D. José María Pérez Calvo.

Pozuelo del Páramo

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Juan Blanco Breznes, don Manuel Gutiérrez Fernández.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Manuel Alonso Escudero; Suplente, D. Elias San Martín Cistelo.

Posada de Valdeón

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Pablo Alonso; Suplente, D. Antonio González Cuevas.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Juan Casares Noriega; Suplente, D. Martín Miguel González.

Riaño

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Antonio Sierra Alonso; Suplente, D. Julián Calle Burón.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Donato Pascual García; Suplente, D. Gabino Alvarez Calle.

Pedrosa del Rey

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Francisco Alonso Rodríguez; Suplente, D. Antonio Valbuena Sánchez.

Cea

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Nicomedes López; Suplente, D. Cesareo Rodríguez.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Mariano Morán; Suplente, D. Eusebio Abala.

Cebanico

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Lope Turienzo Fernández; Suplente, D. Mariano González González.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Toribio Tejerina Escanciano; Suplente, D. Aureliano Gutiérrez Puente.

Castroterra

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Alonso Merino Rodrigo; Suplente, D. Alonso Lozano Fernández.

Toral de los Guzmanes

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Félix Muñoz Quintanilla; Suplente, D. Raimundo Lopez Blanco.

Pajares de los Oteros

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Fulgencio Ferrajón Borrego; Suplente, D. Pedro Santamarta Pastrana.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Juan Fernández Sánchez; Suplente, D. Ángel Santos Lozano.

Castrofuerte

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Eleuterio Ramos Herrero; Suplente, D. Restituto Herrero Ramos.

Castilfalé

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Saturnino Díaz Caneja; Suplente, D. Victor Fernández Crespo.

Campo de Villavidel

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Pedro Pérez Rodríguez; Suplente, D. Matías Abril Campo.

Sancedo

Distrito único, Sección única, Presidente, D. David Valcarce Ovalle; Suplente, D. Francisco González Marqués.

Santa Colomba de Curueño

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Aquilino Robles Viejo; Suplente, D. Faustino Alvarez Fernández.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Maximiliano Martínez González; Suplente, D. Lucas Castro Robles.

Alija de los Melones

Distrito 1.^o, Sección 1.^a, Presidente, D. Pascasio Macías Fernández; Suplente, D.^a María López Pozos.

Distrito 1.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Francisco Martínez Rodríguez; Suplente, D.^a Cecilia Llamas Hidalgo.

Distrito 2.^o, Sección única, Presidente, D. Melchor Mielgo Alija; Suplente, D.^a Escolástica González Viejo.

La Vega de Almanza

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Ricardo de Prado Valbuena; Suplente, D. Joaquín González Fernández.

Gordoncillo

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Máximo Prieto Fernández; Suplente, D. Pedro Gago Bartolomé.

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Primo Díaz Caneja; Suplente, D. Teodoro Revilla León.

Villafer

Distrito único Sección única, Presidente, D. Martín Carreño Mateo; Suplente, D. Emilio Mata Saeristán.

Hospital de Orbigo

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Fernando Martínez Rodríguez; Suplente, D. Ciriaco López González.

Santa María de Ordás

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Manuel Fernández García; Suplente, D. Higinio García Castellanos.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Primitivo Díez Cuervo; Suplente, D. Alfredo Rodríguez Blanco.

Corullón

Distrito 1.^o, Sección 1.^a, Presidente, D. Manuel Amigo del Valle; Suplente, D. Ricardo Pardón Sánchez.

Distrito 1.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Fidel González Puente; Suplente, D. González Yebra Parlaadorio.

Distrito 1.^o, Sección 3.^a, Presidente, D. Telesforo Acebo González; Suplente, D. Gregorio Ovalle González.

Distrito 2.^o, Sección 1.^a, Presidente, D. Joaquín González Sánchez; Suplente, D. Joaquín Santín Valcarce.

Distrito 2.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Carlos Balboa; Suplente, D. Teófilo Rubio Calzón.

La Vecilla

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Castor González Cuesta; Suplente, D. Benigno Díez y Díez.

Villamoratiel

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Bernardo Blanco Castañón; Suplente, D. Teodoro Santamaría González.

Valverde de la Virgen

Distrito 1.^o, Sección 1.^a, Presidente, D. Leopoldo García Blanco; Suplente, D. Ambrosio Santos Soto.

Distrito 1.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Matías Álvarez García; Suplente, D. Toribio Soto García.

Distrito 2.^o, Sección 1.^a, Presidenta, D.^a Engracia Alonso; Suplente, don Marcelo Rodríguez Gutiérrez.

Distrito 2.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Manuel Alonso Díez; Suplente, D. Isidro Santos Fernández.

Molinaseca

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Isidro Lozano Faba; Suplente, D. Sebastián Balboa Franganillo.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Baltasar Pérez González; Suplente, D. Manuel Folgado López.

San Esteban de Nogales

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Alfredo Prieto Fernández; Suplente, D. Egenio Tedón Prieto.

Benuza

Distrito 1.^o, Sección 1.^a, Presidente, D. Felipe Álvarez Valle; Suplente, D. Joaquín Vidal Oviedo.

Distrito 1.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Manuel Arias Vega; Suplente, don Pedro Rodríguez Sastre.

Distrito 2.^o, Sección 1.^a, Presidente, D. Senen Arias García; Suplente, don Antonio Voces Álvarez.

Distrito 2.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Miguel Álvarez García; Suplente, D. Ceferino Álvarez Panizo.

Sobrado

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Rudesindo Gómez Vidal; Suplente, D. José Rodríguez Escudero.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Alberto Conde Díaz; Suplente, D. David Rodríguez Rodríguez.

Saelices del Río

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Emilio Herrero González; Suplente, D. Pedro Antolín Cuesta.

Villanueva de las Manzanas

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Juan Antonio Andrés Morala; Suplente, D. Esteban Barreñada Álvarez.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Alejandro Alegre Fernández; Suplente, D. Florencio Santamarta Robles.

Villaselán

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Juan Antonio Ampudia Oveja; Suplente, D. José Villacorta Pacho.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Irineo Ampudia Álvarez; Suplente, D. Esteban Lomas Conde.

Val de San Lorenzo

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Pedro Alonso Matanzo; Suplente, D. Domingo Vizcaino del Pino.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Joaquín Fernández Fernández; Suplente, D.^a Gabina Vega Quintana.

Villarejo de Orbigo

Distrito 1.^o, Sección 1.^a, Presidente, D. Manuel Rodríguez Gallego; Suplente, D. Paulino Juárez Valdueza.

Distrito 1.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Antonio Martínez de la Iglesia; Suplente, D. Matías Cabello Fuertes.

Distrito 2.^o, Sección 1.^a, Presidente, D. Antonio Martínez Romero; Suplente, D. Mateo Fernández.

Distrito 2.^o, Sección 2.^a, Presidente, D. Martínez Fernández; Suplente, D. Felipe Luengo Pérez.

Valdepiélagos

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Augusto Vega Álvarez; Suplente, D. Julián García Alonso.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Adriano Suárez Sierra; Suplente, D. Víctor González Díez.

Rioseco de Tapia

Distrito único, Sección 1.^a, Presidente, D. Joaquín Suárez Valcarce; Suplente, D. José Díez García.

Distrito único, Sección 2.^a, Presidente, D. Saturnino García González; Suplente, D. Filiberto Zapico Martínez.

Valle de Finolledo

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Antonio Alvarez Alvarez; Suplente, D. Justo Alvarez Romero.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Francisco Alvarez Alvarez; Suplente, D. Raimundo Lopez Abad.

Distrito 2.º, Sección única, Presidente, D. Antonio Gonzalez Gómez; Suplente, D. Eumenio Fernandez López.

Trabadelo

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Santiago Alvarez Gallego; Suplente, D. José Silván Rosán.

Distrito unico, Sección 2.ª, Presidente, D. Ramón Fernandez Diaz; Suplente, D. Antonio Santín Carballo.

San Emiliano

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidenta, D.ª Aurelia Alonso; Suplente, D. Valentin García Velasco.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidenta, D.ª Francisca Alonso Rodriguez, Suplente, Gumersindo Alvarez.

Distrito 2.º, Sección única, Presidenta, D.ª Demetria Alvarez; Suplente, D. León Meléndez.

Valverde Enrique

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Marcelino Manzano Herrero; Suplente, D. Silvestre Hererras Rodriguez.

Izagre

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Antonio García Reguera; Suplente, D. Celestino Pérez Pérez.

Corbillos de los Oteros

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Silverio Laguna Negral; Suplente, D. Faustino Redondo Merino.

Fresno de la Vega

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Bernardo Carpintero Gigosos; Suplente, D. Bonifacio Robles Marcos.

Balboa

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Baldomero Monteserín; Suplente, D. Domingo López y López.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Román García Santín; Suplente, D. Francisco Gonzalez Santín.

Valdefuentes del Páramo

Distrito único, Sección única, Presidente, D. José Salvador Fernández; Suplente, D. Santiago Martinez Gonzalez.

Carrizo

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Antonio Pérez García; Suplente, D. Hilario Gómez Franco.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Lorenzo Pérez Martinez; Suplente, D. Feliciano Gonzalez López.

San Justo de la Vega

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Eugenio Martinez Abad; Suplente, D. Antonio López Garcia.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Felipe Martinez Prieto; Suplente, D. Manuel González Vega.

Distrito 2.º, Sección única, Presidente, D. Salustiano Martinez Alonso; Suplente, D. Victor de la Iglesia Vega.

Rabanal del Camino

Distrito único, Sección 1.ª, Presidente, D. Santiago Carrera Alonso; Suplente, D. Braulio Martinez.

Distrito único, Sección 2.ª, Presidente, D. Pablo Alvarez Rodriguez; Suplente, D.ª Leonor Marán Sierra.

Riego de la Vega

Distrito 1.º, Sección única, Presidente, D. Andrés González Panizo; Suplente, D. Gaspar Fernandez Ordás.

Distrito 2.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Lucas del Río Río; Suplente, don Santiago Seco Martinez.

Distrito 2.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Augusto Falagán Falagán; Suplente, D. Antonio García Cabello.

Castrocontrigo

Distrito 1.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Domingo Fernandez; Suplente, D. Camilo C. Panizo.

Distrito 1.º, Sección 2.ª, D. Aquilino de Luis Fernandez; Suplente, don Angel Garcia Pérez.

Distrito 2.º, Sección 1.ª, Presidente, D. Clodoaldo de Paz García; Suplente, D. Eugenio Teruelo.

Distrito 2.º, Sección 2.ª, Presidente, D. Mauricio Turrado.

San Pedro Bercianos

Distrito único, Sección única, Presidente, D. Santiago Ferrero; Suplente, D. Pedro Sarmiento C.

Administración municipal*Ayuntamiento de**León*

El Excmo. Ayuntamiento saca a subasta por pliegos cerrados las obras de construcción de cuartos para artistas anejos al Teatro Principal, con motivo del derribo de la casa núm. 27 de la calle del Arco de las Animas, cuyo precio tipo es de trece mil novecientas treinta y cinco pesetas con ochenta y ocho céntimos.

La subasta se celebrará el día 3 de Mayo próximo, a las diez y media de la mañana, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Alcaldía o del señor Concejal en quien delegue, con asistencia de otro Concejal elegido por la Corporación.

Los pliegos de proposición se admitirán en la Secretaría municipal, hasta el día antes, 2 de Mayo, a las trece horas, con las garantías y condiciones a que se refiere el artículo 15 del Reglamento vigente para la contratación de obras y servicios municipales.

La licitación se celebrará conforme al proyecto, presupuesto y condiciones aprobadas por la Corporación y que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, para que pueda ser examinada.

Los licitadores deberán hacer un depósito provisional del 5 por 100 del precio tipo, o sea la cantidad de seiscientos noventa y seis pesetas con setenta y nueve céntimos, que será elevado al doble por el adjudicatario de la subasta.

Se advierte a los licitadores que el adjudicatario de las obras realizará el cobro de la cantidad objeto del remate en el próximo ejercicio económico.

León, 3 de Abril de 1933.—El Alcalde, Miguel Castaño.

Imp. de la Diputación provincial